

MODIFICA RESOLUCIÓN Nº 18 DE FECHA 01/06/2017 Y AMPLÍA AUTORIZACIÓN PARA LA CONDUCCIÓN DE LOS VEHICULOS QUE SE SEÑALAN.

RESOLUCION EXENTA Nº 26

DALCAHUE, 20 de junio de 2017.

VISTOS:

1.- La Resolución del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos, Causa Rol 148-2016-P-A, que proclama Alcalde de la Comuna.

2.- Resolución Nº 18 de fecha 01/06/2017.

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio, respecto a la conducción de los vehículos de la Corporación Municipal de Dalcahue.

RESUELVO:

1º AMPLÍESE AUTORÍZACIÓN, para la conducción de la Camioneta Nissan, patente HG SF 96 y Furgón Toyota, patente GB SK 76, a don Patricio Barrientos Bustamante, a contar de la presente fecha y hasta que el Presidente de la Corporación Municipal lo determine.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN SEGUNDO HIJÉRRA SERON PRESIDENTE

J. SMEV. JSHS/SSC/COL/agv. Distribución:

- Patricio Barrientos Bustamante.

Carpeta personal.

- Archivo.